

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don Casimiro Calvo César.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1928 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 19 de abril de 1962,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don Casimiro Calvo César, el cual fué separado del expresado Cuerpo con fecha 4 de agosto de 1936, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Sotero Sánchez García.
Idem don Sandalio Aguirre Salvidea.
Idem don Marcos Domínguez García.
Idem don Pedro González Trujillo.
Idem don Angel Pesquera Martínez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones por la que se señala el orden en que han de actuar en los ejercicios los opositores.

Relación de aspirantes a plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, según el orden en que, como consecuencia del sorteo celebrado el día de ayer, han de actuar en los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de abril último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 27 del mismo mes.

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Andrés Yuste Gómez.
2	D. Faustino Abad Martínez.
3	D. Antonio Albarrán García.
4	D. Diego Alcázar Pellicer.
5	D. ^a Victoria Mercedes Alija Carbajo.
6	D. ^a María de las Mercedes Alonso Barbero.
7	D. José Alvarez Alonso.
8	D. Enrique Amo Bellotti.
9	D. Agustín Amor Alegre.
10	D. Juan Ramón Aragonés Sánchez-Alameda.
11	D. Luis Arciniega del Cerro.
12	D. Antonio Benítez Pereira.
13	D. Angel Beteta Zapata.
14	D. ^a María del Carmen Bielsa Sánchez.
15	D. Joaquín Bonachera González.
16	D. Juan Bonilla Cabello.
17	D. Francisco Bueno Olmo.
18	D. Modesto Bugallal Herrera.
19	D. José Luis Burgos Ochoa.
20	D. Francisco Cabrerizo del Cuerpo.
21	D. José Manuel Calzada Martín.
22	D. Julio de la Calle Pastor.
23	D. César Cambeiro Pérez.
24	D. José Luis Cano Merchán.
25	D. ^a María del Carmen Cañas Montoya.
26	D. Manuel Carneros Madrid.
27	D. Manuel Carrera Merlo.
28	D. Manuel Marino Carrillo Dufor.
29	D. Tomás Casado Suralcaldy.
30	D. ^a Francisca Castañón Díaz.
31	D. Antonio Castellano del Aguilla.
32	D. Daniel Castellanos García.
33	D. Bernardo Cervigón Corredor.

Número	Nombre y apellidos
34	D. Antonio Cilleros Rodríguez.
35	D. Joaquín Cortés Rebollo.
36	D. José María Cosin Sotillos.
37	D. Vicente Cruz Borreguero.
38	D. Carlos de la Cruz Fernández.
39	D. Carlos de la Cruz Fernández.
40	D. ^a María Guadalupe Chamorro Cartagena.
41	D. Ricardo Chamorro Fernández.
42	D. Manuel Díez Tabares.
43	D. Emilio Domínguez Sendín.
44	D. Miguel Alfredo Duró Duró.
45	D. Luis María Eguizábal Alonso.
46	D. Rafael Estevan Aráez.
47	D. Juan José Fernández Aldasoro.
48	D. Julio Fernández Aparicio.
49	D. Eugenio Fernández Mateos.
50	D. ^a Rosalía Flor Serrano.
51	D. Juan Galán Palacios.
52	D. Fernando Gallardo Sánchez-Escribano.
53	D. Manuel Gancedo Rodríguez.
54	D. Juan Bautista Garaloces Román.
55	D. Isidoro Luis García de Anastasio.
56	D. Antonio García Añoveras.
57	D. Manuel García Calvo.
58	D. Vicente García García.
59	D. Juan Carlos García Julbes.
60	D. Juan José García Martínez.
61	D. Roberto García Menéndez.
62	D. Francisco Xavier García Ruiz.
63	D. Salvador García Ruiz.
64	D. Emilliano Gómez Gómez.
65	D. Eduardo Gómez Molina.
66	D. Manuel González Escribano.
67	D. Luis González González.
68	D. ^a Ana María González Prieto.
69	D. Miguel Angel de Gonzalo Paesa.
70	D. José María Gordovil Herrera.
71	D. Francisco Gracia Ruiz.
72	D. Juan Guevara Hernández.
73	D. Luis Carlos Guisasaola García.
74	D. Jaime Gutiérrez Jiménez.
75	D. Julián Gutiérrez Sancho.
76	D. Jesús Hedo Serrano.
77	D. ^a María Cecilia Herrera Rodríguez.
78	D. Manuel Hernández García.
79	D. José Miguel Hierro Moset.
80	D. José Antonio Ibáñez Alcalde.
81	D. Benedicto Inés y Erizar.
82	D. Francisco Javier Izar de la Fuente Lafuente.
83	D. ^a María del Carmen Jerónimo Herrero.
84	D. Aquilino Jiménez Antón.